

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 uera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Epifanio obispo y mártir.

EL SOL. Sale á los 5 y 37 minutos. Pótese. a las 6 y 23 minutos.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del dia 25 de marzo 1849.

Ayer quedaron aprobados hasta el doce inclusive los artículos del proyecto de ley de Bancos.

Lo que ofreció algun interes y dió alguna vida al debate fué la discusion de una enmienda, suscrita por el señor DOMENECH y otros señores diputados, presentada al artículo 6.º Defendida por su autor con notable despejo y fuerza de razones, fué desechada, y aprobado el artículo, no sin haber introducido en él la comision alguna variacion fundamental.

La enmienda era la siguiente.

Enmienda al artículo 6.º

Pido al Congreso se sirva dar su aprobacion al artículo 6.º, segun tenemos el honor de presentarlo formandolo á continuación.

Art. 6.º No habrá en lo sucesivo mas que un solo Banco de emision, procurando ponerse de acuerdo el de San Fernando con los de Cádiz y Barcelona, para hallar los medios de que se verifique la union de estos al primero sin la menor lesion de sus respectivos intereses y con la aprobacion del gobierno.

Si dicha union no se verificase, quedarán salvos los derechos adquiridos por los Bancos de Cádiz y Barcelona, que continuarán con la facultad de emitir billetes, y se re, girán con arreglo á sus estatutos y reglamentos hasta el término de las reales cédulas de su creacion.

Palacio del Congreso 10 de marzo de 1849.—J. F. Domenech.—C. Mas y Abad.—S. Marti y Andreu.—De Barnola.—E. de Martinez Davalillo.—De Palleja.—Francisco Falces.

Tambien fué desechada una adición al art. 4.º sostenida con gracia y oportunidad que le son propias al celoso diputado Sr. SANCHEZ SILVA. El pensamiento culminante de ella se reducía á tres puntos, á saber:

1.º Que el Banco se obligase á pagar los intereses de la deuda interior.

2.º Que en la traslacion de caudales no pudiese exigirse otro cambio que el que resultase de la cotizacion de los corredores de Madrid.

3.º Que el mismo Banco no pudiese exigir en sus contratos con el gobierno otro interes que el de 6 por 100.

Retirada una enmienda del Sr. Borrego al art. undécimo y aprobado el duodécimo, se suspende la discusion y quedó la sesion levantada.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Segun las partes recibidas últimamente de casi todos los gobiernos políticos de la Península, aunque el aspecto general de los campos y las crecidas existencias de la anterior cosecha, anunciaban la abundancia de los cereales en nuestros mercados, todavia las copiosas lluvias de estos últimos dias han acabado de asegurarla, reanimando los sembrados y prometiendo, aun allí donde era mayor la falta de aguas, una buena recoleccion de frutos. Añaden que es general el consuelo y la confianza que ha producido este nuevo beneficio de la Providencia, habiendo desaparecido todo temor á la vista de las mieses ya próximas á su logro, tanto en las provincias del Norte como en las del Mediodia, pudiendo creerse que corresponderán cumplidamente á las esperanzas de los labradores.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 8 del mes próximo pasado que la tranquilidad pública continuaba allí sin alteracion.

Inserta tambien la Gaceta, en su parte no oficial, la protesta del gobierno pontificio contra el proyecto de hipotecar los monumentos artísticos del Vaticano.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION y Obras Públicas.

S. M. ha negado su Real autorizacion á la compañía anónima denominada *La Esperanza* para continuar en sus operaciones quedando por lo tanto disuelta en liquidacion.

Noticias extranjeras.

ANCONA 15 de marzo.

El cardenal Angles ha sido preso por haber dirigido una circular á fin de que se opusiese el clero á las disposiciones del gobierno y tramaba ademas una conspiracion.

GENOVA 16.

Ha pasado un correo espedido por el ministerio y que se dirige á Toscana. Dicese que lleva los despachos pidiendo al gobierno toscano 20,000 hombres de todas armas y un millon de escudos. El mismo correo pasa á Roma á cuyo gobierno se le pide el doble de hombres y dinero.

PORTUGAL.

Segun los periódicos de aquella capital hasta el 24, se prorogaba la crisis ministerial existente.

Continúa siendo cuestion principal de la prensa periódica, la asociacion económica consagrada á promover los intereses materiales del pais, cuyos reglamentos se debaten. Los ministros eran miembros de tal liga. A ella concurría el presidente de la Cámara de diputados. Muchos Pares y diputados eran miembros y asistian representantes de las Cámaras. Los ministros reconocian las ventajas de tal sociedad: y sin embargo la interempen en su marcha.

Las discusiones de la Liga no tienen ni podian tener carácter político, y se ostenta como un fecundo instrumento de reformar á un auxiliar propicio. De sus esfuerzos, la prosperidad de la Lusitania puede prometerse grandes resultados. La mesa continuaba sus gestiones, y tan digna reunion continuaba funcionando.

Los periódicos de Oporto (hasta el 20) se ocupan de las cosas de España, y hacen referencia al fusilamiento de Alzáa por Urbistondo en las provincias Vascaas. (Reforma.)

(Del Observador del 30 de marzo.)

En el extracto de la sesion del 22 en la cámara de los lores, que publica en el *Sun* del mismo dia, se lee lo siguiente:

«El conde d' Aberdeen llama la atencion de la cámara acerca de la situacion de los negocios en el Norte de Italia; y pide la presentacion de la correspondencia que ha mediado entre el gobierno de Inglaterra y las demas potencias con el objeto de mantener la paz. Desaprueba la política del gabinete ingles, asi en el Norte como en el Mediodia de Italia. A la salida del correo empezaba el noble conde á referir la historia de los acontecimientos de Italia de algunos meses á esta parte.»

Tambien hubo el 22 en la cámara de los Comunes una interpelacion contra el emperador de Rusia por sus pasos avanzados hácia Turquía. El interpelante lord d' Stuart seguía aun hablando á la salida del correo.

La sesion del 22 en la asamblea de Paris fué tempestuosa, como consecuencia de la demostracion de la del 21, de que ya tiene noticia el público. Los de la Montaña y los socialistas se muestran cada vez mas irritados contra la ley que prohíbe los clubs. En la noche del 21 y 22 se vieron discurrir por las calles de Paris varios grupos con hachas encendidas cantando la *Marsellesa*.

De Milan dicen el 18:

«El feld-mariscal Radetzky ha dirigido una proclama á los habitantes del reino Lombardo-veneto en nombre del emperador y rey. La comandancia geneal de las tropas que quedan en Milan ha sido confiada al coronel Hegutzel.»

Perma seguía tranquila á pesar de haberla dejado los austriacos al tiempo de hacer su movimiento.

Se ha leído en el congreso mejicano una carta dirigida por el Papa al presidente de Méjico. Esta carta en que el Papa refiere sus aflicciones y pruebas, produjo una viva sensacion en la asamblea. Paredes vive actualmente retirado. En Tampico todo está tranquilo.

ESPAÑA.

MADRID 27 de marzo.

Con motivo de la votacion de la ley contra los clubs de la capital de Francia se ha visto espuesta á otra revolucion sangrienta. Al tiempo de votarse el artículo 2º Mr. Cremieux miembro de la comision nombrada por la mayoría de la Asamblea subió á la tribuna y dijo que la ley contra los clubs era una flagrante de la Constitucion, y que ni él ni la mayoría podrian autorizar semejante atentado: seguidamente se retiró al salon de conferencias, y lo siguió tan gran número de diputados, que puesto el artículo á votacion, no hubo miembros suficientes para deliberar. La escena en el salon de conferencias fué de las mas tempestuosas y significativas. Fue sentido netamente el principio de que violada la Constitucion de la Asamblea, no quedaba mas recuerdo que la rebelion, y toda la cuestion versó sobre si seria ó no oportuno volver á llamar al pueblo á las calles, y por fin, despues de una discusion de las mas tumultuosas acordó la mayoría de esta mayoría, que no era aun ocasion oportuna, y que se aguardara otra mejor; y volvieron á entrar, y votaron, excepto el partido de la Montaña que no solo se abstuvo, sino que estendió una protesta que publicaron despues todos los periódicos. La Francia se ha salvado ahora de una nueva lucha en las calles; pero esto prueba que el germen de estas batallas vive todavia, y que las leyes actuales, lejos de procurar acallarlas, lo hacen brotar con mayor fuerza, con reprensiones injustas, y provocaciones indebidas. (Reforma.)

OLOT 19 de marzo.

Marsal con 600 infantes y 80 caballos estuvo en la tarde de antes de ayer en las Presas, hasta el anochecer que se fué á Riadure, en donde

dernoctó, en la mañana de ayer marchó hácia Vi-
drá, en donde se asegura que estaba Cabrera con
unos 700 hombres. La columna del señor Hore,
ayer mañana entró en esta en donde permanece
todavía.

Idem 20.

El Excmo. Sr. Capitan general entró en esta
ayer á las tres de la tarde con la brillante columna
que le acompañaba procedente de Amer y San Es-
teban de Bas, y esta mañana ha salido hácia Fi-
gueras.

Participaré á vds. lo que ocurra.

La columna de esta salió ayer hácia Besalú, an-
tes de entrar la del general. Nada sabemos de fac-
cion.

Parece que segun indicacion de S. E. se repartirán
algunas armas en la poblacion.

VALLS 21 de marzo.

Pocas noticias puedo añadir hoy á las que co-
municé á vds. con fecha de ayer: no obstante,
como una de ellas, si se confirma, es de mucha gra-
vedad, me he decidido á tomar la pluma para tras-
mitirsela tal como ha llegado á mi noticia, sirviendo
al propio tiempo para rectificar parte de lo que
ayer les comunicaba.

Refiérome á la partida que interceptó el correo
de esta á Lérida, la cual, si bien se dijo era man-
dada por Borges, parece fuera de toda duda que
lo era por N..., quien se me ha asegurado por
persona fidedigna, haber pasado con ella con 600
hombres y bastantes caballos, el Ebro, llevando
unas tres horas de delantera á la columna que los
perseguía.

Sus correspondientes de aquella parte les enterar-
án da lo ocurrido, sin que les pueda caber du-
da, por mi parte refiero solo lo que me han con-
tado, y para no omitir detalles, añado que el
paso se efectuó en caballerías que al efecto requi-
saron.

Tambien en la Riera ha entrado esta mañana el
P. Salvador (ex-monge de Sta. Creus), con unos
250 matines.

La patulea de esta ha traído dos prisioneros que
por la noche aprendió en Alió, los cuales en union
de otros once han salido este medio dia para Tar-
ragona, escoltados por dos compañías de Ante-
quera, maadadas por su comandante Smith, y una
mitad de caballería. Las demas compañías han
quedado en este.

Cunde el rumor de que ha aparecido ó va á apa-
recer pronto una nueva fuerza de centralistas man-
dada por un general conocido en el Principado; no
obstante dudo de la certeza de la noticia.

(Observador.)

Variedades.

DICEN QUE DICEN QUE DICEN QUE SE CERRARAN LAS CORTES.

Para que se inutilicen
Brabo, Rosas y consortes,
y la discordia no aticen,
dicen que dicen que dicen,
que se cerrarán las Cortes.

Tan poco de nuevo han dado,
tan poca aventura labran,
que á mi no me da cuidado
que las cierran ó las abran,
con cerrojo ó con candado.

Tres veces no entró quizá
mi humanidad por sus puertas;
por lo tanto, claro está:
sigan cerradas ó abiertas
á mí lo mismo me da.

Ni en contra de ellas estoy,
ni en pro, ni me da la gana,
y así mi licencia doy
porque... si las cierran hoy
ya las abrirán mañana.

La única cosa en que pienso
y me atormenta estos dias
es el riesgo grande... inmenso,
de que queden en suspenso
otra vez las garantías.

Pero no importa un ochavo,
que si otra vez prisioneros

(2)

nos vemos... al fin y al cabo
nos darán por compañeros
á Rio Rosas y á Brabo.

Lluevan rayos y cartuchos
que á sufrir estamos prontos
porque si en efecto hay muchos
varones que al mal de muchos
llaman consuelo de tontos,
no saben esos varones
que el daño que es general
satisface en ocasiones,
y yo tengo mis razones
para no temer el mal.

Tengo tal dosis de enojo
y hay en mi alma tanto fuego,
que, lo digo sin sonrojo,
no temo quedarme ciego
porque otros pierdan un ojo.

Mas ¡ay de mí que me engaño
pensando que sufran nada
los furibundos de antaño,
pues lobos de una camada
no suelen hacerse daño.

Por mas que de los cabellos
se tiren hoy unos y otros,
no harán grandes atropellos
y si acaso riñen ellos
lo pagaremos nosotros.

Me abstengo, pues, de lo dicho:
Dios quiera y las tres Marías
que el gobierno y sus manías,
no intente por un capricho
suspender las garantías.

Que por mas que sus enojos
sean fundados y ciertos,
cansado ya de sonrojos,
no quiero perder los ojos
como otros no queden tuertos.

Yo juzgo acá en mis trasportes,
que la moderada grey
no nos dará pasaportes,
ni traspasará la ley
aun cuando cierre las Cortes,

Si así lo hicieran, estoy
contento y de buena gana
licencia larga les doy;
porque si las cierran hoy
ya las abrirán mañana.

Y si no se abren quizá,
(porque á algunos escalabran
hasta el valle Josefa)
corriente, que no las abran:
á mí lo mismo me da.

Dicen almas muy piadosas
que el gobierno-situacion,
insensible á ciertas cosas,
le carga la oposicion
de Luis Brabo y Rios Rosas.

Que cree justo y conveniente
lanzar á un lado la caña
que le sopla cierta gente,
para arreglar brevemente
las cosas de Cataluña.

Que de amar la libertad
nos dará pruebas muy ciertas
y hará ofertas ¡Oh bondad!
de estricta legalidad,
que no pasarán... de ofertas.

Dicen cosas, por supuesto,
que no son muy de recibo
mas que espero, tarde ó pronto,
pues bien concibo todo esto
y algo mas que esto concibo.

Luis Brabito y Rios Rosas
(como uno y uno son dos)
cierto es que no han hecho cosas
que merezcan vive Dios
el renombre de famosas.

Yo solo sé que han logrado
escitar la indignacion
del partido moderado,
de toda la situacion;
pero ¿á quién han contentado?

Probar quisieron fortuna,
y si les dejan hablar
tal vez juzgan que oportuna
la ocasion puede llegar...
por eso sin duda alguna.

Y para que se inutilicen,
Brabo, Rosas y consortes

y la discordia no aticen,
con poderosos resortes,
dicen que dicen que dicen
que se cerrarán las Cortes.

(Don Circunstancias.)

Palma 6 de Abril.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 4.

De Iviza en 1 dia laud Cármen de 39 ton., cap.
D. Luis Plá con trigo 6 mar. y 15 pasag.

De idem laud S. Jaime de 24 ton., pat., José P.
jol con lastre 5 mar. y 2 pasag.

Idem 5.

De Málaga en 5 dias tartana Cármen de 55 ton.
pat. Juan Porsell, con trigo y 18 mar.

Idem despachadas.

Para Cádiz místico S. José de 66 ton., cap. de
Lorenzo Mas con aguareiente y 8 mar.

Para Villanueva laud Trinidad de 60 ton., cap.
D. Antonio Oliver con lastre y 9 mar.

Para Sevilla jaheque Catalina, de 29 ton., cap.
Pedro José Sastre con aguardiente y efectos y 7 mar.

Para la Habana corbeta Providencia de 425 ton.,
cap. D. Miguel Morey con frutos y efectos del país
mar. y 14 pasag.

Para Lanzarte goleta Concepcion de 58 ton., cap.
D. Francisco Oliver con varios efectos y 7 mar.

Para Ciudadela laud S. Antonio de 16 ton., cap.
D. Francisco Bagur con jabon y efectos 4 mar. y
pasajeros.

Para Iviza jabeque S. Juan de 53 ton., pat.
cente Cardona con efectos y balija 9 marineros y 6
sajeros.

Para Valencia laud S. Miguel de 52 ton., cap.
D. Miguel Bauzá con azucar 5 marineros y 15
sajeros.

Avisos particulares.

PERDIDA.—Ayer se extravió un broche de
en forma de cadena, en el tránsito desde la casa
de D^a Mira hasta la Rambla y plazuela del
Hospital.

La persona que lo haya encontrado y des-
de devolverlo acuda á esta imprenta donde se le da
razon de su dueño y gratificará el hallazgo con
duros.

TEATRO.

Primera funcion que la empresa del teatro
tiene el honor de ofrecer al público Palmesano
el domingo 8 del presente.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá
escena el drama histórico en cuatro actos y
verso, titulado

GUZMAN EL BUENO,
dirigido y ensayado por el primer actor D. Juan
de Alba, dando fin con un terceto chinisco.

Funcion para el lunes.

Se pondrá en escena el drama nuevo, titulado
UN AVARO,

en el que hará su primera salida D. Antonio Cap-
A continuacion se ejecutará la comedia en
acto, nueva, titulada

SITIAR Y VENCER

ó un dia en el Escorial.

Esta graciosa composicion es tambien ensayada
dirigida por el primer actor D. Antonio Cap-

NOTA. Se dispone para ejecutarse á la mañana
brevedad el interesante drama, titulado, EL CA-
PANERO DE SAN PABLO, en el que el apreciado
actor D. Juan de Alba á obtenido los mayores
aplausos.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.